



PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Nacional Docente Madre Niño "San

Oficina Ejecutiva de Administración

MEMORANDO N° . 945 -2018-OEA-HONADOMANI-SB

A : CPC. María Lara Iparraguirre
 Jefe de la Oficina de Logística

Asunto : Conformación de Comité de Selección

Ref : Expediente. N°. 07778-18

Fecha : Lima, 13 de Julio del 2018

Me dirijo a usted para saludarla y en atención al documento de la referencia, manifestarle que en cumplimiento al Art. 23º del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, donde se establece que el "Titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos Suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del Presidente y su Suplente"; por lo que en concordancia con su Reglamento aprobado con D.S. N°.350-2015-EF modificado mediante el Decreto Supremo N°.056-2017-EF, y de acuerdo a las atribuciones delegadas mediante Resolución Directoral N°.217-DG.HONADOMANI.SB.2017 de fecha 24 de agosto 2017, esta Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los integrantes para el siguiente procedimiento de selección:

Procedimiento de Selección:	LICITACION PUBLICA N°.005-18-HONADOMANI-SB "Adquisición de Reactivos de Banco de Sangre con Equipamiento Automatizado "
-----------------------------	---

MIEMBROS TITULARES:

- Med. Fanny Beatriz Bendezu Ibarra Quien actuará como Presidente
- T.M Luis Andrés Lara Rodríguez Quien actuará como Primer Miembro con conocimiento técnico en el objeto de la contratación
- Bach. Lady Cinthya Gordillo Alvarado Quien actuará como Segundo Miembro perteneciente al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad.

Instituto de Gestión de Servicios de la Salud
 HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
 OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

18 JUL. 2018

RECIBIDO

Hora: 10:09 Firma: *[Signature]*



PERU

MINISTERIO
DE SALUD

Hospital Nacional Docente
Madre Niño "San

Oficina Ejecutiva de
Administración

MIEMBROS SUPLENTE:

- Med. Gisselle Haydee Díaz Inca
- T.M Martín Gaspar Magallanes Sebastián
- Bach. Catty Josselin Falcón Espinoza

Quien actuará como Suplente del Presidente

Quien actuará como Suplente del Primer
Miembro con conocimiento técnico en el
objeto de la contratación

Quien actuará como Suplente del Segundo
Miembro perteneciente al órgano encargado
de las contrataciones de la Entidad.

El Órgano encargado de las contrataciones entrega al Presidente del Comité de Selección el expediente de contratación, para que dicho Comité se instale y de manera inmediata proceda a realizar el procedimiento de selección, con sujeción a la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF y demás modificatorias. La Oficina Ejecutiva de Administración, notificará a cada uno de los miembros del Comité de Selección.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"

DR AMERICO SANDOVAL LARA
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración
CMP 31551 RNE 73298

C.c.: Of. Estad. e Informática.
Integrantes del Comité de Selección
Archivo